



Alcaldía Municipal

Trojes, El Paraíso, Honduras, C.A.

2018 - 2022



NOTIFICACION

PARA : *Corporación Municipal*
Nelson Rene Moncada Mendoza
Alcalde Municipal

DE : Jonathan Humberto Bustamante S.
Jefe de Recursos Humanos
: Empleados Municipales

DIA : 20-04-2020

ASUNTO. : Alimentación en las jornadas de trabajo tanto
En los retenes como en las giras de entrega de
alimentación en las comunidades.

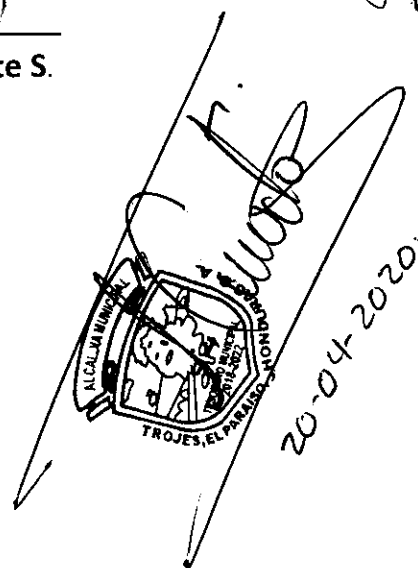
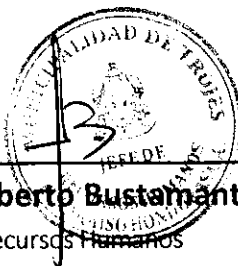
Por medio del presente se les notifica que los empleados hemos acordado que no se los brinde **Alimentación en las jornadas de trabajo tanto En los retenes como en las giras de entrega de alimentación en las comunidades** de ante mano le agradecemos la buena intención, pero con esto nosotros colaboramos ya que con el pago que nos brindan mensualmente cubrimos eso para no generamos más gastos

De ante mano le agradecemos

Jonathan Humberto Bustamante S.

Jefe de Recursos Humanos

C.c. Corporación Municipal
Cc. Auditoría Interna
C.c. Jefe de Recursos Humanos
C.c. Tesorera Municipal
C.c. Secretaria Municipal
CC. Control Tributario Municipal
Cc. Catastro Municipal
Cc. Contabilidad y Presupuesto
Cc. Compras y Suministros
Cc. Justicia Municipal
Cc. Depto. Medio Ambiente (UMA)
Cc. Coordinadora de la Mujer
Cc. Servicios Públicos de Trojes
Cc. Desarrollo Comunitario
Cc Depto. Maquinaria



20-04-2020

ALCALDIA MUNICIPAL DE TROJES, EL PARAISO

COMUNICADO

La Corporación Municipal de Trojes comunica:

Que a partir de día lunes 08 de junio del presente año, como parte de las disposiciones emanadas por el Gobierno de la Republica de Honduras en la apertura inteligente se determinó la apertura de las siguientes oficinas Municipales:

- Auditoria Interna
- Recursos Humanos
- Tesorería Municipal
- Control Tributario
- Cajero Municipal
- Secretaria Municipal
- Contabilidad y presupuesto
- Compras y Suministros
- Desarrollo Comunitario (portal de Transparencia)
- Catastro Municipal
- Justicia Municipal
- Unidad de Medio Ambiente (UMA)
- Oficina de la Mujer
- Proyectos Municipales
- Departamento de Maquinaria
- Limpieza, vigilancia y parqueros
- Rastro Municipal.

Los empleados(as) que se presentaran a sus labores de manera presencial, debe ser el 60% según lo estipulado en la región 1(primer fase de apertura inteligente) en un horario normal de 8:00 am a 4:00 pm (la hora contemplada de 1 hora al medio día) El otro personal varones y mujeres que corresponde al 40% estará realizando su rol en los retenes en las tres entradas a Nuestro Municipio, personal de limpieza en sus respectivas labores ya establecidas.

A todas las oficinas deberá contar con las Medidas de Bioseguridad y Equipo de protección personal (alfombra de desinfección en cada oficina, atomizador, gel de manos y el uso de mascarilla obligatoria y el distanciamiento social).

A la población en general se le solicita tomar las medidas requerida para el ingreso a cualquier dependencia de la Municipalidad como el uso obligatorio de mascarilla, el distanciamiento social, uso de gel y lavado de manos.

Trojes El Paraíso 06 de junio del 2020

DEPARTAMENTO	N° EMPLEADOS(AS)
Auditoria Interna	1
Recursos Humanos	1
Tesorería Municipal	2
Control Tributario	1
Cajero Municipal	1
Secretaria Municipal	1
Contabilidad y Presupuesto	1
Compras y Suministros	1
Desarrollo Comunitaria(portal de Transparencia)	2
Catastro Municipal	2
Justicia Municipal	3
Oficina de Medio Ambiente (UMA)	2
Oficina de la Mujer	2
Oficina de Proyectos	2
Oficina de Maquinaria	2
Limpieza, Vigilancia y Parqueros	11
Rastro Municipal	1
Total	37

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

